

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10732 *Resolución de 23 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Navahermosa (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 118, de 23 de junio de 2022, se ha publicado extracto de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo (departamento de RR. HH), perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso.

Asimismo, se han publicado íntegramente las citadas bases en la sede electrónica del Ayuntamiento de Navahermosa (<https://navahermosa.sedelectronica.es/board>) y en el tablón de edictos municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y/o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Navahermosa.

Navahermosa, 23 de junio de 2022.—La Alcaldesa, María del Carmen Sánchez Fernández.